Para despachos de officio ...

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

D. Juan Antonio Fern.z de Mendoza Cav.ro del Orn de Santia
go Capitan a Guerra deo Partido ma. de las Justicias dema
de su Partido por S.M. D. Martin Taxon y Marin Alferez
ma. D. Lorenzo Marin Mesones Alguacil ma. D. Diego
de Huerta y Betancurt nuevo Arrendador D. Pedro Ma
rin del Alpuesto Procurador Sindico gral D. Lorenzo Pa
dilla Taxon y D. Joseph Marin de Padilla fieles executo
res Regidores Con dha Justicia y Regim.to de esta Villa
estando Juntos en su Ayuntam.to Como lo han de uso y cos
tumbre para tratar las Cosas que se ofrecieren del Servicio
de ambas Magestades y bien y Utilidad de esta Republica
acordaron lo sig.te

En el Ayuntam.to se abrio una Carta que la noche de
ayer primero del corr.te llego a esta Villa por el Correo
hordin.o de la de Madrid de S.S. M. y Señores del Real
Consejo de las hordenes Con fha en Madrid a veinte y ocho
de Sep.re proximo pasado Comunicada a esta Villa por el
S.r D. Martin de Lezeta Su S.rio en que le hace presente
que en vista de la Representazion que hizo Con fha de trein
ta y uno de Agosto de este año y del termino que se acom
pañaba en que suplicaba se suspendiese la reintegra